



# **AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO**

**Máster Universitario en Física**

**Curso Académico: Curso 2020-2021**

**Aprobado Comisión do Máster: 22/03/2022**

**Aprobado Comisión de Calidade e Docencia: 24/03/2022**

■ [Datos da universidade e do título obxecto do seguimento](#)

■ [Cumprimento do proxecto establecido](#)

■ Dimensión 1. A xestión do título

■ [Criterio 1. Organización e desenvolvemento](#)

■ [Criterio 2. Información e transparencia](#)

■ [Criterio 3. Sistema de garantía de calidade](#)

■ Dimensión 2. Recursos humanos

■ [Criterio 4. Recursos Humanos](#)

■ [Criterio 5. Recursos materiais e servizos](#)

■ Dimensión 3. Resultados de aprendizaxe

■ [Criterio 6. Resultados da aprendizaxe](#)

■ [Criterio 7. Indicadores de satisfacción e rendemento](#)

■ [Modificacións do plan de estudos](#)

■ [Listaxe de evidencias e indicadores](#)

■ Plan de Melloras

■ Abertas Curso 2020-2021

■ Criterio 1 - Organización e desenvolvemento

■ [AM-1](#)

■ Criterio 2 - Información e transparencia

■ [AM-2](#)

■ Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade

■ Criterio 5 - Recursos materiais

■ [AM-3](#)

■ [AM-4](#)

■ Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe

■ [AM-5](#)

■ [AM-6](#)

■ Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento

■ Finalizadas Curso 2020-2021

■ Criterio 1 - Organización e desenvolvemento

■ Criterio 2 - Información e transparencia

■ Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade

■ Criterio 5 - Recursos materiais

■ Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe

■ Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento

<u>1. DATOS DO TÍTULO</u>	
Denominación do título	Máster Universitario en Física
Mencións/Especialidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Especialidad en Física Nuclear y de Partículas</li> <li>- Especialidad en Física de la Materia</li> <li>- Especialidad en Física de la Luz y de la Radiación</li> <li>- Especialidad en Física Fundamental</li> </ul>
Universidade responsable administrativa	Universidade de Santiago de Compostela
En caso de títulos interuniversitarios, universidade/s participante/s	
Centro responsable	Facultade de Física
Centro/s onde se imparte	Facultade de Física
Rama de coñecemento	Ciencias
Número de créditos	60 ECTS
Profesión regulada	
Modalidade de impartición	Presencial
Curso de implantación	2014/2015
Data acreditación ex ante (verificación)	07/10/2014
Data renovación acreditación	15/09/2017

## 2. CUMPRIMENTO DO PROXECTO ESTABLECIDO

### DIMENSIÓN 1. A XESTIÓN DO TÍTULO

#### **CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN E DESENVOLVEMENTO:**

**Estándar:** O programa formativo está actualizado e implantouse de acordo coas condicións establecidas na memoria verificada.

Analizar e valorar se o desenvolvemento do plan de estudos realizou conforme a memoria verificada e non se produciron incidencias graves, o que permitiu unha correcta adquisición das competencias por parte dos estudantes.

**1.1.- O título mantén o interese académico e está actualizado segundo os requisitos da disciplina, avances tecnolóxicos e científicos, necesidades socioeconómicas e requisitos da profesión.**

Aspectos a valorar:

- O perfil formativo/egreso do título mantén a súa relevancia e está actualizado segundo os requisitos do seu ámbito académico, científico e profesional e, no seu caso, segundo as necesidades e requisitos da profesión regulada.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El Máster en Física es una titulación única en el Sistema Universitario de Galicia. Su oferta, muy completa y variada, proporciona al estudiantado una formación especializada en campos como la Física Nuclear y de Partículas, la Física de la Luz y la Radiación, la Física de la Materia o la Física Fundamental, al cursar cada una de las cuatro especialidades del mismo nombre reconocidas oficialmente que figuran en la Memoria de Verificación.

La variedad de asignaturas también permite la configuración de un diseño curricular, transversal a las especialidades, que garantiza la adquisición de una sólida formación en temáticas estratégicas y / o de vanguardia, tales como la información y comunicación cuántica, física médica, física ambiental, aprendizaje automático, computación o técnicas de experimentación en física, entre otras. La oferta formativa del Máster, que está en continuo proceso de revisión, conecta con líneas de investigación de frontera y tecnologías emergentes permitiendo iniciar al alumnado en campos, que son y serán objeto, sin ninguna duda, de gran demanda laboral en los próximos años.

Las cuatro especialidades ofertadas aportan al estudiantado una sólida formación en las líneas estratégicas marcadas por la agenda de investigación de la Unión Europea cuyo objetivo es abordar los desafíos identificados para la próxima década. Por otro lado, nuestros egresados están en condiciones de integrarse con éxito en los grandes experimentos que se están desarrollando en los principales laboratorios de referencia a nivel internacional. De hecho, las competencias adquiridas les aseguran unas condiciones iniciales óptimas tanto para iniciar un doctorado en cualquier centro de investigación nacional o internacional como para integrarse con éxito en el mundo empresarial.

A nivel local, la titulación permite acceder a varios programas de doctorado (Láser, Fotónica y Visión; Ciencia de Materiales; Física Nuclear y de Partículas; Ingeniería Termodinámica de Fluidos) muchos de ellos relacionados con las líneas de investigación de estructuras de investigación supragrupales de excelencia de la Universidad de Santiago de Compostela (USC): el Instituto Gallego de Física de Altas Energías (IGFAE), el Centro de Investigación y Tecnología Ambiental (CRETUS) o el Instituto de Materiales (iMATUS).

La titulación de procedencia de la mayor parte del alumnado matriculado continúa siendo el Grado en Física de la USC. En la Tabla 1.1.1 se visualiza, por curso académico, la procedencia geográfica del estudiantado. En ella se indica el número de estudiantes que son y no son graduados en Física. Aunque la mayoría del alumnado es graduado en Física por la Universidad de Santiago de Compostela (USC), esperamos que las acciones orientadas a la captación de estudiantes que se comenzaron a realizar sirvan, a corto plazo, para consolidarlo a nivel nacional e internacional conforme se vaya normalizando la situación sociosanitaria a nivel mundial.

**Tabla 1.1.1 Procedencia geográfica y titulación de procedencia de los alumnos matriculados (Fuente: Xescampus)**

Procedencia	Graduado en Física							Otras titulaciones						
	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20	20/21	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20	20/21
USC	20	8	11	13	9	14	24	2	0	0	0	0	0	0
SUG	20	8	11	13	9	14	24	2	0	0	1	0	0	0
Fuera SUG (España)	2	0	2	5	5	1	1	1	1	0	0	0	0	0
EEES (no España)	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
Fuera EEES	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	2	1	0	

Contamos con una media de 19,6 alumnos por curso académico desde su implantación, según la información que figura en la Secretaría Virtual de la Coordinación del Máster. La Tabla 1.1.2 muestra la matrícula en cada curso académico desde el curso de implantación, 2014-2015, hasta el actual 2020-2021. Se observa alguna discrepancia entre las dos fuentes de información. Mientras la fuente 1 informa sobre el número real de alumnos que asisten a las clases, la fuente 2 no considera a los de movilida.

**Tabla 1.1.2 Número de alumnos matriculados por curso académico (Fuente 1: Secretaría Virtual de la Coordinación del Máster; Fuente 2: IN02-M Aplicación SGC)**

Curso Académico	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Alumnos matriculados (Fuente 1)	27	12	13	23	16	16	30
Alumnos matriculados (Fuente 2)	26	9	13	20	12	15	29

En la siguiente tabla mostramos la información relativa a la distribución de alumnado por especialidad. Conviene aclarar que los requisitos para obtener una especialidad es cursar 12 créditos ECTS en materias vinculadas a la misma y que la temática del TFM esté relacionada con la especialidad:

**Tabla 1.1.3 Número de alumnos por especialidad por curso académico**

Curso	Egresados Grado en Física de la USC en el curso anterior	Física de Partículas	Física de la Materia	Física de la Luz y de la radiación	Física Fundamental
2014-15	38	12	5	4	3
2015-16	42	1	6	-	-
2016-17	40	4	4	4	2
2017-18	49	9	2	2	2
2018-19	39	9	3	2	-
2019-20	61	7	4	-	1
2020-21	91	17	2	8*	1

\*El octavo alumno aún no defendió en TFM

Aunque la matrícula sigue una buena tendencia, consolidada en el curso 2021-2022, mantenemos la acción de mejora orientada hacia la captación de estudiantes procedentes de universidades latinoamericanas. Esta acción de mejora se empezó a desarrollar en el curso 2018-2019. En ese momento se contactó con el Vicerrectorado con competencias en captación y proyección exterior, para manifestar el interés de la titulación en participar en ferias nacionales e internacionales ya sea por iniciativa propia o corporativamente con la USC y hoy en día ya se han celebrado dos ediciones. Se apuntó también la conveniencia de adelantar las fechas de preinscripción de los másteres de la USC y flexibilizar los plazos de matrícula para los estudiantes fuera del EEES. Desde la coordinación del máster, siempre como portavoz de las conclusiones de la Comisión Académica del Máster en Física, este curso académico 2020-2021 se volvió a insistir ante las autoridades universitarias en la necesidad de adelantar el plazo de preinscripción, tanto para estudiantes de la USC como de fuera de la USC, así como en la flexibilidad de los plazos de matrícula para estudiantes extranjeros para competir en igualdad de condiciones con otras titulaciones.

Internamente, se organizaron sesiones telemáticas informativas en coordinación con alumnos de cuarto curso para dar a conocer la titulación, las especialidades, así como todas las posibilidades que ofrece a nivel formativo o las puertas que abre a nivel de desarrollo profesional. Durante el curso 2020-2021 se programaron jornadas de orientación laboral con la participación de empresas, organizaciones, egresados del Máster en Física y antiguos alumnos de la Facultad de Física. El interés de estas jornadas aconsejó que se abrieran a estudiantes de grado, máster y doctorado.

## 1.2.- O plan de estudos desenvolveuse seguindo a oferta de módulos e materias previstas na memoria verificada.

Aspectos a valorar:

- A oferta de módulos e materias correspóndese co establecido na memoria de verificación e, se é o caso, nas sucesivas modificacións.
- O Desenvolvemento das actividades académicas, metodoloxías docentes, sistemas de avaliación e cualificación, correspóndese co establecido na memoria de verificación e permite a consecución das competencias. O tamaño dos grupos é adecuado ás actividades formativas.
- No seu caso, o curso de adaptación cumpre a súa función en canto á adquisición de competencias e coñecementos, por parte dos estudantes que os cursen e adecúase ao establecido na memoria de verificación do título.
- Participación do alumnado en programas de mobilidade.

Reflexión/comentarios que xustificuen a valoración:

### A oferta de módulos e materias correspóndese co establecido na memoria de verificación e, se é o caso, nas sucesivas modificacións

El plan de estudios se desarrolla de acuerdo con lo establecido en la memoria de verificación en lo que respeta a la organización de las materias que constituyen la oferta docente (obligatorias, optativas vinculadas y optativas libres) así como su vinculación con las especialidades.

Vía Autoinforme de Seguimiento, durante estos años se ha ido reformando el catálogo de optativas libres. En unos casos para seguir las recomendaciones del Informe de Renovación de la Acreditación y, en otros, como resultado de las conclusiones de la Comisión Académica del Máster tras el estudio de propuestas recibidas por parte del profesorado o del alumnado (nuevas materias optativas, inclusión prácticas externas, reorganización de contenidos...). En el curso 2020-2021 se ha tramitado una modificación de la Memoria de Grado para formalizar estos cambios.

Una de las iniciativas que no prosperó en el pasado fue el reconocimiento oficial de itinerarios transversales a las especialidades centrados en información y tecnologías cuánticas, física medioambiental y técnicas de simulación en Física, campos en los que el master de Física ofrece formación. Las oportunidades que están surgiendo, en particular, en el campo de la información cuántica hace que estemos pensando en la posibilidad de elaborar un programa de simultaneidad de estudios de Máster entre el Máster de Física y un nuevo máster centrado en ciencia y tecnologías para información cuántica. Ello puede requerir incorporar o modificar alguna optativa libre y reorganizar los semestres para optimizar el diseño de la simultaneidad. No podemos acometer reformas del Máster más precisas debido a las restricciones de signo opuesto impuestas por la normativa autonómica (más de

20 alumnos/año en tres años) y la de la propia USC (elevadísimo porcentaje de obligatoriedad). La coordinación del Máster se ha puesto en contacto varias veces con el Vicerrectorado de Titulaciones y Captación Internacional y con el Vicerrectorado de Calidad para advertir de este problema y manifestarle la necesidad de una adaptación de la normativa para que sea más flexible con másteres de este tipo.

**O Desenvolvemento das actividades académicas, metodoloxías docentes, sistemas de avaliación e cualificación, correspóndense co establecido na memoria de verificación e permite a consecución das competencias. O tamaño dos grupos é adecuado ás actividades formativas**

El curso 2020-2021 comenzó un poco más tarde de lo habitual, el 21 de septiembre, pues fue preciso adaptar el centro a los protocolos de actuación asociados al COVID\_19 que se hicieron públicos a finales de agosto principios de septiembre. Este retraso no supuso una minoración de las sesiones impartidas pues disponíamos de cierto margen temporal en el calendario académico.

El número de alumnos por materia permitió que la docencia fuese totalmente presencial salvo las dos primeras semanas del segundo semestre. Por orden de la Xunta de Galicia a raíz del incremento de contagios derivados de las fiestas de Navidad se retrasó el comienzo del segundo semestre una semana y durante las dos primeras la docencia fue telemática a través de la plataforma Teams.

Con respecto a las prácticas externas, el Consello de Goberno del 30 de octubre de 2021 aprobó un acuerdo sobre la adaptación y evaluación de las prácticas académicas externas en la USC para el curso 2020-2021; uno de los artículos de este acuerdo permitía que el alumnado realizase al menos un 50% de las horas de forma telemática.

La evaluación de las materias se desarrolló con total normalidad en la modalidad presencial incluida la defensa del Trabajo Fin de Máster, aunque estaba prevista una evaluación alternativa en caso de haber tenido que adoptar el escenario 2 de semipresencialidad.

La adquisición de competencias también se llevó a cabo con normalidad.

La comunicación con el alumnado fue muy fluida gracias al buen funcionamiento de la figura del delegado.

El centro se equipó con cámaras de alta resolución y equipos de sonido de alta definición para poder retransmitir las clases en caso de que se confinara a parte del alumnado.

**Participación do alumnado en programas de mobilidade**

Al tratarse de un máster de un año de duración, la movilidad de salida es nula. Sin embargo, a lo largo de estos años sí ha habido movilidad de entrada asociada al programa ERASMUS. También se han matriculado alumnos que solicitaron Equivalencia de estudios. En la Tabla 1.2.1 se indican las universidades de procedencia, tanto para alumnos ERASMUS como los que solicitaron Equivalencia de estudios y, entre paréntesis, el número de estudiantes en cada curso académico

**Tabla 1.2.1 Universidades de procedencia del alumnado del programa ERASMUS o de Equivalencia de estudios (número de estudiantes). \*Alumno matriculado también el curso siguiente**

Curso	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
ERASMUS	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI ROMA 'LA SAPIENZA' (1)	RUPRECHT-KARLS-UNIVERSITÄT HEIDELBERG (1)		RUPRECHT-KARLS-UNIVERSITÄT HEIDELBERG (2)	UNIVERSITÀ DI BOLOGNA-ALMA MATER STUDIORUM (1)	RUPRECHT-KARLS-UNIVERSITÄT HEIDELBERG (1)	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI ROMA 'LA SAPIENZA' (1)
Equivalencia de estudios	Licenciado en Física (Universidad Al-Hussein Bin Tatal)(1*)	Grado en Física / Licenciado en Física (Universidad Al-Hussein Bin Tatal) (1)		Degree of Bachelor of Science (Universidade de Mutah)(1*) Bachillerato en			MSc+DIC in Physics Cardiff University (1)

1.3.- O título conta con mecanismos de coordinación docente que permiten analizar se o desenvolvemento do plan de estudos posibilita a adquisición das competencias por parte dos estudantes e, no seu caso, se establecen as accións de mellora oportunas.

Aspectos a valorar:

- A coordinación horizontal e vertical entre as diferentes materias do plan de estudos evita baleiros e duplicidades.
- No caso de que o título se imparta en varios centros da Universidade ou sexa interuniversitario, analizarase o funcionamento dos mecanismos de coordinación entre todos os centros/Universidades que imparten o plan de estudos.
- No caso de que existan prácticas externas, valorarase se os mecanismos de coordinación permiten aos estudantes alcanzar as competencias asociadas a estas prácticas.
- No caso de que o título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial) valorarase a coordinación docente entre as modalidades, co fin de que os estudantes podan alcanzar as mesmas competencias con independencia da modalidade cursada.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración**

- **La coordinación horizontal y vertical entre las diferentes materias-asignaturas del plan de estudios evita vacíos y duplicidades.**

Los mecanismos de coordinación establecidos para el Máster en Física se articulan en torno a las figuras del coordinador de la titulación, de los coordinadores de las especialidades, de los coordinadores de materia y del delegado del alumnado. La idea inicial fue contar con un delegado por especialidad, pero desde el curso 2019-2020 el alumnado del máster optó por un único delegado.

A lo largo del periodo de impartición se ha ido mejorando la coordinación entre materias. Si bien es cierto que, en algunas materias, se revisan algunos contenidos impartidos en otras, al ser considerados importantes, porque no todos los alumnos pudieron haber cursado la materia que los introduce por primera vez, estos contenidos suponen un porcentaje muy pequeño del contenido del curso. No tenemos constancia de la existencia de vacíos.

**En el caso de que existan prácticas externas, se valorará si los mecanismos de coordinación permiten a los estudiantes alcanzar las competencias asociadas a dichas prácticas**

El tutor académico es buen conocedor del funcionamiento de la empresa u organismo que oferta las prácticas. Realiza un seguimiento continuo del alumno para garantizar el buen desarrollo de éstas. Durante el curso 2020-2021 su actividad fue intensa, ya que se duplicó el número de plazas adjudicadas frente al curso 2019-2020. En el [Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Santiago de Compostela](#) se describen las funciones que deben asumir tanto el tutor académico como el tutor externo, en todo momento. Ambos son informados de sus deberes previamente. Como se aprecia en la Tabla 1.3.1 la oferta y demanda de Prácticas Externas se va consolidando en el tiempo.

**TABLA 1.3.1 CONVOCATORIAS DE PRÁCTICAS EXTERNAS**

CURSO	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
<b>PLAZAS OFERTADAS (PLAZAS ADJUDICADAS)</b>	7 (1)	9(3)	14 (7)	20 (13)
<b>SOLICITUDES TOTALES</b>	1	3	7	15

1.4. Os criterios de admisión aplicados permiten que os estudantes admitidos teñan o perfil de ingreso adecuado para iniciar estes estudos.

Aspectos a valorar:

- Coherencia entre o perfil de ingreso establecido na memoria verificada e o perfil real do estudantado matriculado no título.

- No seu caso, os complementos de formación compren a súa función en canto á nivelación e adquisición de competencias e coñecementos por parte dos estudantes que os cursen.

#### Reflexión/comentarios que xustifican a valoración:

Como se comentou en informes de seguimento anteriores, dado que o obxectivo do máster é a especialización do alumno en distintos campos da Física, o perfil de entrada recomendado é o de aqueles alumnos egresados de calquera titulación que proporcione unha sólida formación en Física e Matemáticas como a que se alcanza en una titulación en Física ou en algunhas enxeñerías.

En los últimos cursos, el perfil de ingreso de los alumnos del máster se correspondía maioritariamente con el de un graduado en Física. La mayor parte de ellos eran egresados de la USC, pero también es frecuente recibir algunos alumnos de la Universidad de Oviedo, de Valladolid, Murcia, País Vasco, Salamanca, Granada o Sevilla (información máis detallada en la Tabla 7.1.2). En la Tabla 1.4.1 se indican las titulaciones de procedencia de los alumnos no Graduados en Física que se matricularon en el máster durante estos años.

Tabla 1.4.1 Titulaciones de procedencia de alumnado del Máster no Graduado en Física (número de estudantes)

2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Licenciatura en Física-Universidades españolas (3).	Licenciatura en Física-Universidades españolas (1).		Ingeniería de la Energía. Universidade de Vigo (1). Bachelor of Science-Universidad de Mutah-Jordania (1)			MSc+DIC in Physics Universidad de Cardiff (1)
Licenciatura en Física-Universidad Al-Huseein Bin Tatal-Jordania (1)	Licenciatura en Física-Universidad Al-Huseein Bin Tatal-Jordania (2)		Bachelor of Sciences in Electrical Engineering - Universidad de Puerto Rico (1)			

Esta titulación no contempla complementos formativos al estar tan definido el perfil de ingreso. La definición o no de complementos formativos unido a una ampliación del perfil de ingreso fue objeto de debate durante estos años en la Comisión del Título. Finalmente se concluyó que para lograr los objetivos de especialización en Física era necesario partir de un nivel de conocimientos y competencias análogo al adquirido por un titulado en Física.

#### 1.5.- A aplicación das diferentes normativas contribúe á eficiencia nos resultados do título.

Aspectos a valorar:

- A aplicación das distintas normativas (normativa de permanencia, os sistemas de transferencia e recoñecemento de créditos, así como outras relacionadas coa avaliación, traballos fin de grao/máster, prácticas externas, ...) desenvólvense segundo o establecido nelas, tendo en conta as competencias previamente adquiridas polo estudante e as competencias a adquirir no título. Impacto delas nos resultados.

#### Reflexión/comentarios que xustifican a valoración:

La aplicación de las distintas normativas se desarrolló conforme a lo previsto. A lo largo del periodo de implantación se fueron mejorando o clarificando los trámites asociados a los Trabajos Fin de Máster y Prácticas Externas. En particular en el curso 2020-2021 se aprobó, como ya se comentou, una normativa específica para las prácticas externas, otra para el desarrollo de las pruebas de evaluación del alumnado confinado por COVID\_19 y un nuevo Reglamento de Trabajo Fin de Máster que, entre otros aspectos que mejora, elimina el requisito de presentar en formato papel gran parte de la documentación y contempla una rúbrica de evaluación máis detallada orientada a minimizar los efectos generados por la actuación de distintos tribunales en el proceso de evaluación.

## DIMENSIÓN 1. A XESTIÓN DO TÍTULO

### CRITERIO 2. INFORMACIÓN E TRANSPARENCIA:

Estándar: A institución dispón de mecanismos para comunicar de maneira adecuada a todos os grupos de interese as características do programa e dos procesos que garanten a súa calidade.

Analizar e valorar se a información relevante sobre o título é pública e está dispoñible, en tempo e forma, para todos os axentes implicados nel (estudantes, empregadores, administracións educativas e outros grupos de interese).

2.1.- A institución publica, para todos os grupos de interese, información obxectiva, suficiente e actualizada sobre as características do título e sobre os procesos que garanten a súa calidade.

Aspectos a valorar:

- Publícase información suficiente e relevante sobre as características do programa formativo, o seu desenvolvemento e os resultados alcanzados.
- A información sobre o título é obxectiva, está actualizada e é coherente co contido da memoria verificada do título e as súas posteriores modificacións.
- Garántese un fácil acceso á información relevante do título a todos os grupos de interese.

### Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

La página web de inicio de la [Universidad de Santiago de Compostela](#) incluye un enlace a las [titulaciones de máster](#). Desde ahí se accede a la web de la titulación a través la opción [Máster Universitario en Física](#). En esta página web se puede consultar la información académica del título (objetivos y competencias, salidas profesionales, plan de estudios, oferta y seleccionando la opción [Calidad](#) se tiene acceso a todos los documentos relacionados con el SGC. Desde esta página se puede acceder también a la [web propia del máster](#). La web propia ha sido remodelada durante el curso 2020-021 para que muestre toda la información necesaria de una forma más ordenada y atractiva, y se visualice el potencial de especialización del título. Esta web no ha estado visible hasta el curso 2020-2021 por lo que no podemos juzgar con seguridad su efectividad a través de las encuestas de satisfacción.

De hecho en la Encuesta de Satisfacción del alumnado con la titulación el ítem *¿Consideras que la información disponible sobre la titulación es adecuada?* que recibió en el curso 2019-2020 un 5, recibió en el 2020-2021, curso en el que se intensificaron los esfuerzos, recibió un 3. Esta baja valoración puede estar relacionada con información contradictoria sobre las condiciones de terminación publicada en la web institucional. Dependiendo de cómo se accediera a ella la información era una u otra. Este error lo detectó la Secretaria del decanato ya entrado el curso y, rápidamente, solicitamos su rectificación y se revisó la matrícula del alumnado. Un porcentaje bajo del alumnado tuvo que rectificar matrícula ya iniciado el curso al no cumplir las condiciones de terminación. Para evitar estas situaciones en el futuro, nos propusimos insistir más en las condiciones de terminación y en las de adquisición de especialidad en la sesión de bienvenida que tiene lugar el primer día del curso.

Durante el curso 2020-2021 se modificó la plataforma web de la USC optando por una herramienta más flexible y sencilla que permite una edición mucho más ágil de la misma. Durante su implantación enviamos varias sugerencias de mejora al detectar errores o disfuncionalidades que se fueron corrigiendo con el tiempo.

La declaración del estado de alarma supuso una mayor intensificación de la comunicación interna entre el decanato, la comisión académica, el profesorado, el alumnado y el personal de administración y servicios al tener que minimizar la interacción social. El medio de comunicación fue el correo electrónico institucional, el Campus Virtual y el Teams. El papel de delegado de Máster fue muy importante para obtener retroalimentación sobre cómo estaba transcurriendo el desarrollo de la actividad docente y para informar de aquellos protocolos, disposiciones, resoluciones e instrucciones que contenían puntos de interés para el alumno (protocolos de actuación, TFM, evaluación, practicas externas, ayudas, suspensión de la actividad docente y organización de docencia no presencial al principio del segundo semestre, ...).

Se ha consolidado el uso del Curso de Coordinación del Campus Virtual. Desde allí se envían anuncios y avisos a profesorado y alumnado, se sube y actualiza información con mucha más agilidad que en la plataforma web de la USC gracias a la simplicidad de su uso y su rapidez. El uso del Campus Virtual es bien valorado por el alumnado; de hecho el ítem *O campus virtual é útil e facilita as miñasxestións académicas?* es valorado con un 3.75. Evidentemente, información orientada a potenciales estudiantes debe ser canalizada vía la web institucional.

La baja valoración en ítems relacionados con la información pública, aunque debe ser analizado con cautela dada la poca participación, nos llevó a diseñar una acción de mejora para el curso 2019/2020 orientada a la creación de una nueva página web del Máster de Física, así como a revisar toda la información disponible y la forma de acceder. Esta acción se prácticamente se completó en los cursos 2020-2021 y 2021-2022.

Dentro de las posibilidades que ofrece la plataforma actual, se mejoró el diseño y la organización de la información de interés para el alumnado, con el fin de garantizar un acceso más intuitivo. Supone una mejora de imagen de cara al exterior y al interior.

## DIMENSIÓN 1. A XESTIÓN DO TÍTULO

### CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE:

Estándar: A institución dispón dun sistema interno de garantía da calidade formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, a mellora continua da titulación.

Analizar a implantación do Sistema de Garantía de Calidade (SGC) e valorar a súa contribución á mellora continua do título.

#### 3.1.- O SGC posúe os mecanismos necesarios para recoller a información precisa, analizala, detectar debilidades e propoñer accións de mellora, realizando o seu seguimento.

Aspectos a valorar:

- Os procedementos que permiten recoller a información de forma continua, analizar os resultados e empregalos para a toma de decisións e a mellora da calidade do título, desenvóléronse de acordo ao establecido.
- No caso dos títulos interuniversitarios ou dos títulos que se imparten en varios centros da Universidade, as accións levadas a cabo como consecuencia da implantación do SGC están coordinadas en todos os centros participantes no programa formativo.
- Os procedementos de avaliación e mellora da calidade da ensinanza e o profesorado desenvólense de acordo ao establecido.
- O procedemento de suxestións e reclamacións desenvólense de acordo ao establecido.

#### Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La Comisión del Máster en Física y la propia Facultad siguen año a año los procedimientos asociados al SGC: autoinformes de seguimiento anuales, memorias de calidad anual, plan estratégico del centro. El análisis que se lleva a cabo para elaborarlos conduce a la definición de una serie de acciones de mejora que repercuten notablemente en la mejora de la calidad de la enseñanza.

Desde la coordinación del Máster se ha establecido un sistema de recogida de información a nivel interno procedente de los tres grupos de interés más directamente implicados en el proceso (alumnado, profesorado y personal de administración y servicios) así como egresados y empleadores.

La retroalimentación interna se canaliza a través del coordinador de la titulación, los coordinadores de especialidad, los delegados y la Unidad de apoyo a la Gestión de Centros y Departamentos, desempeñando un papel importante la Secretaría del decanato. Esta comunicación, cada vez más fluida y eficiente, ha permitido ir mejorando curso a curso aspectos como horarios, oferta docente, coordinación entre materias a afectos de contenidos y evaluación, información pública, trámites asociados a los TFM y Prácticas Externas, equipamientos de aulas y laboratorios. Como ya se comentó en autoinformes de seguimiento anteriores, esta fuente de información es de gran importancia estratégica porque permite detectar disfunciones incipientes de forma que la CAM tiene la oportunidad de solucionar el problema en tiempo real.

La información procedente de egresados y empleadores se ha tenido en cuenta a la hora de actualizar la oferta docente con la intención de poner el máster a la vanguardia de la formación. La inclusión de nuevas materias optativas, como las relacionadas con la información cuántica o con el aprendizaje automático en Física, aunque sugeridas en el seno de la Comisión, han sido aplaudidas por futuros alumnos, egresados y empleadores, como el CESGA. La titulación es receptiva a las propuestas recibidas de las estructuras de investigación a la que pertenece el profesorado y de los centros/organismos con los que tenemos relación, entre las que existe una relación simbiótica. De hecho, no se descarta la posibilidad de diseñar, en un futuro próximo, simultaneidades de estudios entre el Máster en Física y otros másteres más tecnológicos muy conectados a la Física, por ejemplo en información cuántica.

La otra fuente de información es el Área de Calidad y Mejora de los Procedimientos de la USC. El análisis de la información recibida, de carácter cuantitativo, es determinante para la realización de los autoinformes de seguimiento.

Se han hecho esfuerzos para incentivar a todos los grupos de interés a que realicen las encuestas de satisfacción, aunque el porcentaje de participación es muy bajo, en particular el de los egresados. Incrementar este porcentaje es una acción de mejora todavía no completada.

No se han registrado reclamaciones.

### 3.2.- A implantación do SGC facilita o seguimento dos títulos, a renovación da acreditación e garante a mellora continua permitindo a introdución de modificacións no título.

Aspectos a valorar:

- As accións de análise e revisión levadas a cabo desde o SGC permiten introducir modificacións para a mellora no título.
- O seguimento das melloras do título confirma que estas foron eficaces e que se conseguiron os obxectivos formulados.
- Os plans de mellora recollen as recomendacións dos diferentes informes derivados do proceso de verificación, modificación, seguimento e renovación da acreditación.

**Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:**

Durante estos anos, se han llevado a cabo una serie de acciones derivadas de la implantación del SGC que sin duda han redundado en la mejora del título resultantes de los autoinformes y otras obedecen a recomendaciones y aspectos de obligado cumplimiento que figuran en los informes de la ACSUG

### 3.3.- O SGC implantado revísase periodicamente para analizar a súa adecuación e, se procede, establécense as melloras oportunas.

Aspectos a valorar:

- A análise e revisión do SGC, no que participan todos os grupos de interese, deriva en plans de mellora (responsables, calendario de execución, etc.).
- Todos os grupos de interese foron implicados no proceso de elaboración, implantación e seguimento das melloras do SGC.
- As evidencias do SGC manifestan a existencia dunha cultura de calidade consolidada no centro que contribúe á mellora continua.

**Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:**

Como ya hemos comentado, en el curso 2018-2019 se ha aprobado del Manual del SGC de la Facultad de Física, así como el Manual de Procesos con la participación de todos los grupos de interés. Las reflexiones que se incluyen y las acciones de mejora que se diseñan resultan también de discusiones que surgen en distintas comisiones, aparte de la de Calidad y Docencia. Son por ejemplo muy relevantes las Comisiones de Coordinadores de Laboratorio, la Comisión de Infraestructuras y Asuntos Económicos o las Comisiones de los Títulos. A través de la Delegación de Alumnos se establecen acciones orientadas a incrementar la participación de este colectivo y a canalizar de forma más directa quejas, sugerencias e identificación de buenas prácticas.

Son interesantes las aportaciones que llegan desde las estructuras consolidadas de investigación como IGFAE, CRETUS e iMATUS, así como las sugerencias de otros potenciales empleadores como el CESGA, INL, INTECMAR, SERGAS...

Pese a la relevancia y operatividad de las reuniones mantenidas con el alumnado, no se consiguió un incremento de la participación en las encuestas de satisfacción, a pesar de las campañas realizadas por el centro. La información sobre egresados también se recoge de forma más eficiente por otras vías.

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS:

Estándar: O persoal académico e de apoio é suficiente e adecuado de acordo coas características do título e o número de estudantes.

Analizar e valorar a adecuación do persoal académico e de apoio que participa no título obxecto de avaliación.

4.1.- Persoal académico. O título conta con profesorado suficiente e a súa cualificación é a adecuada, tendo en conta as características do plan de estudos, as modalidades de impartición e as competencias que deben alcanzar os estudantes.

Aspectos a valorar:

- O profesorado que participa no título conta co nivel de cualificación (experiencia docente e investigadora) exixido para a súa impartición e é acorde coas previsións que se incluíron na memoria verificada. Revisarase especialmente o perfil do persoal académico asignado ao primeiro curso de títulos de grado, a prácticas externas e asociado ao Traballo Fin de Grao ou Traballo Fin de Máster.
- O profesorado é suficiente para desenvolver as funcións e atender a todos os estudantes.
- A institución ofrece oportunidades ao profesorado para actualizarse e continuar coa súa formación co obxectivo de mellorar a actividade docente.
- Participación do profesorado en programas de mobilidade.
- No seu caso, a Universidade fixo efectivos os compromisos incluídos na memoria de verificación do título relativos á contratación e mellora da cualificación docente e investigadora do profesorado.

#### Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El Máster en Física cuenta con una plantilla de profesorado suficiente y altamente cualificada. La media de edad del profesorado es elevada, por lo que urge que la Universidad planifique una renovación de plantilla gradual que suponga la incorporación de nuevo PDI en los próximos años. Es interesante para el título que investigadores postdoctorales tengan ocasión de impartir algunas clases en temáticas de su especialidad o de dirigir TFMs. El número de profesores implicados en la docencia del máster en el curso 2020-2021 es de 70, pertenecientes a las siguientes categorías (ver Tabla 4.1.1)

Categoría	Número (porcentaje) / porcentaje de horas asignadas					
	2020-2021	2019-2020	2018-2019	2017-2018	2016-2017	2015-2016
Catedrático de Universidad	12 (17.14 %)/ 27.46%	12 (16.21 %)/ 26.72%	12 (19%)/ 23.48%	12 (19.35%)/ 25.5%	13(22.80%)/ 29.66	16 (27.11%)/ 27.38%
Catedrático de Escuela Universitaria	1 (1.43 %)/ 2.85%	1 (1.35 %)/ 2.80%		1 (1.61%)/ 2.94%	1(1.75%)/ 2.01%	
Profesor Titular de Universidad	39 (55.71 %)/ 55.67%	40 (54.05 %)/ 55.57%	38 (60.31%)/ 59.51%	36 (58.06)/ 56.15%	36 (63.15%)/ 60.91%	36 (61.01%)/ 66.62%
Profesor Contratado Doctor	9 (12.86 %)/ 7.52%	11(14.86 %)/ 8.52%	8 (12.69%)/ 8.65%	8 (12.90%)/ 8.48%	5 (8.77%)/ 4.46%	4 (6.77%)/ 2.41%
Investigador Ramón y Cajal	3 (4,29%)/ 1.82%	3 (4,05%)/ 1.51%		1 (1.61%)/ 1.18%		1 (1.69%)/ 0.84%
Investigador Juan de la Cierva		2 (2,70 %)/ 1.12%	1(1.58%)/ 0.9%			
Contrato Postdoctoral Xunta	2 (2.86%)/ 2.83%	1 (1.3%)/ 0.84%		1 (1.61%)/ 2.65%		
Contrato Predoctoral Ministerio				1 (1.61%)/ 1.18%		
Contrato Postdoctoral Ministerio					1 (1.75%)/ 0.94%	1 (1.69%)/ 0.80%
Profesor Emérito LOU	4 (5.71 %)/ 2.11%	4 (5.4 %)/ 2.91%	3 (4.76%)/ 2.36%	1 (1.61%)/ 1.77%	1 (1.75%) / 2.05%	1 (1.69%)/ 1.88%
Área externa		-	1 (1.58%)/ 0.16%	1 (1.61%)/ 0.16%		

TOTAL	70	74	63	62	57	59
<b>EXPERIENCIA DOCENTE E INVESTIGADORA DEL PROFESORADO DEL MÁSTER</b>						
	<b>2020-2021</b>	<b>2019-2020</b>	<b>2018-2019</b>	<b>2017-2018</b>	<b>2016-2017</b>	<b>2015-2016</b>
Sexenios	330	352	223	207	189	207
Quinquenios	397	430	269	252	248	254
6*Sexenios/(5*Quinquenios) Valor ideal= 1	0.997	0.982	0.995	0.986	0.914	0.977

<b>Tabla 4.1.2 Porcentaje de PDI funcionario sobre el PDI total (IN26M)</b>							
	2020-2021	2019-2020	2018-2019	2017-2018	2016- 2017	2015-2016	2014-2015
Física	80.30	79.37	83.87	85.96	91.07	92.86	88.74
Área Ciencias		77.59	78.81	79.98	86.47	85.65	85.71
USC	60.42	61.35	54.64	58.91	68.74	69.58	70.81

<b>Tabla 4.1.3 Porcentaje de PDI doctor sobre el PDI total (IN25M)</b>							
	2020-2021	2019-2020	2018-2019	2017-2018	2016- 2017	2015-2016	2014-2015
Física	100	100.00	100.00	100.00	98,21	100.00	98.53
Area Ciencias		98.28	98.95	98.80	98.55	100	99.58
USC	90.13	89.94	89.38	87.49	92.16	93.63	93.74

<b>Tabla 4.1.4 Porcentaje de PDI con sexenios sobre el PDI total (IN24M)</b>							
	2020-2021	2019-2020	2018-2019	2017-2018	2016- 2017	2015-2016	2014-2015
Física	98.39	96.61	98.39	98.25	96.36	98.21	98.53
Área Ciencias		97.25	98.91	98.80	96.08	97.39	95.80
USC	89.11	88.97	88.27	82.45	85.15	86.24	76.62

En cuanto a la distribución de tutores de TFM por categoría profesional del profesorado, la mayoría de los trabajos son tutorizados por Profesores Titulares de Universidad, como se puede apreciar en la Tabla 4.1.5. En algunos cursos el número de tutores es superior al de trabajos porque varios TFM fueron cotutorizados.

<b>Tabla 4.1.5 Distribución por categoría profesional del profesorado tutor y cotutor de TFM</b>							
<b>Categoría</b>	<b>2020-2021</b>	<b>2019-2020</b>	<b>2018-2019</b>	<b>2017-2018</b>	<b>2016- 2017</b>	<b>2015-2016</b>	<b>2014-2015</b>
Catedrático de Universidad	5	3	1		4	2	4
Catedrático de Escuela Universitaria	1				1		1
Titular de Universidad	16	7	10	13	6	6	14
Contratado Doctor	2	1	4	1	1		3
Ramón y Cajal		1	3	3	1	1	1
Juan de la Cierva		1					
Contratado postdoutoral Xunta		1					
Contratado postdoutoral	6						

Ya en el curso 2018/2019, el porcentaje de participación en el Programa de Formación e Innovación Docente fue

excepcionalmente alto, de un 28.20% comparado con el de cursos anteriores 7.94% en 2017/2018, 11.11% en 2016/2017, 22.03% en 2015/16, y 26.09% en 2014-2015. En el curso 2019-2020, el porcentaje subió a un 32.88%. En este caso, hubo un incremento de interés en cursos de formación e innovación docente debido al cambio de metodología que hubo que adoptar a partir de la declaración del estado de alarma que implicó el confinamiento domiciliario y la impartición de clases telemáticas. Metodologías, aplicaciones y plataformas, modalidades de evaluación fueron los temas en los que, en general, se interesó el profesorado del Máster en Física, y de la Facultad de Física En el curso 2020-2021 descendió al 25%, porcentaje similar al 2018-2019.

En cuanto a la satisfacción del PDI con el plan de formación, la valoración es alta como en cursos anteriores (4.49) alcanzándose valores medios en todos los ítems entre 4.38 y 4.66. Hubo puntuaciones mínimas muy bajas, pero la muestra es bastante alta (928 participantes) para que esos valores medios sean significativos. Habría que saber si esos valores bajos se concentran en unos cursos de formación concretos, pero esa información no está a nuestro alcance.

Aunque el porcentaje de participación del PDI en programas de movilidad docente suele ser bajo (1.52% en 2018/2019 y de 1.69% en 2015/2016, no disponemos de datos de los cursos 2016/2017 e 2017/2018 ni 2019/2020), sí que es muy importante la movilidad por motivos de investigación, de hecho, de las más elevadas de la USC. Durante los años 2016 y 2017 se tramitaron 373 y 194 permisos cortos de investigación (inferiores a 7 días) así como 14 y 20 licencias de investigación (superiores a 7 días), respectivamente. Durante el 2018 se tramitaron 186 permisos y 18 licencias de Investigación. En el año 2019 se tramitaron 10 licencias de investigación (superiores a 7 días) y en torno a unos 180 permisos cortos. Desde el 1 de enero de 2020 hasta el 12 de marzo de 2020 se tramitaron 37 permisos, a partir de ahí apenas se tramitaron debido a la pandemia por COVID\_19. Como alternativa se intensificó la participación/impartición de seminarios, cursos o conferencias telemáticas. Durante el curso 2020-2021 la movilidad se incrementó pero siguió siendo baja pero se espera una recuperación para el curso 2021-2022. Desde la implantación de una herramienta informática que supuso una modificación de los protocolos de firma, es complicado contabilizar con exactitud el número de permisos de investigación pues algunos esquivan los decanatos y hay que proceder a un filtrado de los que proporcionan los departamentos.

La universidad de Santiago de Compostela tiene previsto en su plan de mejora 2022 la Acción de mejora AM-02 que consiste en la Implantación del Programa DOCENTIA que consistirá en:

- a) Reelaborar el Manual de Evaluación Docente, partiendo de la experiencia anterior, mediante la creación de un grupo de trabajo que eleve a los órganos de gobierno una propuesta en el primer semestre de 2021.
- b) La aprobación de ese Manual por el Consejo de Gobierno a lo largo del tercer trimestre del año 2021 y, en su caso, verificación de su diseño por parte de la ACSUG.
- c) La convocatoria de un nuevo proceso experimental de evaluación docente se abrirá antes de que finalice el año 2021 para ser resuelto en el primer semestre del año 2022.

#### 4.2.- Psoal de apoio (psoal de administración e servizos, técnicos de apoio á docencia, etc.). O título conta con psoal de apoio suficiente e a súa cualificación é a adecuada, tendo en conta as características do plan de estudos.

Aspectos a valorar:

- O psoal de apoio é suficiente para desenvolver as funcións e atender a todo o psoal docente e estudantes.
- O psoal de apoio que participa no título conta co nivel de cualificación exixido e é acorde coas previsións que se incluíron na memoria verificada.
- No seu caso, a Universidade fixo efectivos os compromisos incluídos na memoria de verificación do título relativos á contratación e mellora do psoal de apoio.
- A institución ofrece oportunidades ao psoal de apoio para actualizarse e continuar coa súa formación co obxectivo de mellorar a súa labor de apoio ao proceso de ensinanza-aprendizaxe.

## Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración:

Personal de Administración y Servicios

La Facultad de Física cuenta con personal de apoyo para todas las titulaciones adscritas:

- Área de Conserjería: En el informe E-16 se indica que la Facultad de Física cuenta con 6 trabajadores que atienden en jornada de mañana y tarde los dos edificios entre los que se reparte la Facultad de Física: el edificio central y los Bloques IV y V del Edificio Monte de la Condesa. Aunque pueda parecer un número suficiente, hay que señalar que son escasos los días del año en los que podemos contar con dos personas en la jornada de mañana o de tarde. Ello se debe a bajas laborales o permisos y a hacer sustituciones en la Facultad de Óptica y Optometría, que también está bajo la responsabilidad del Conserje de la Facultad de Física. Esto supone que, con mayor frecuencia de la deseada, la conserjería este vacía, pues el único efectivo tiene que estar resolviendo cualquier problema que surja o realizar las tareas correspondientes fuera del área de Conserjería, incluso a veces fuera de la propia Facultad.
- Unidad de Apoyo a la gestión de centros y departamentos: durante el curso 2020-2021 se contaba con 7 puestos. Dos responsables administrativos que dan apoyo a los departamentos, la secretaría del decanato, un responsable administrativo y dos puestos base en la Unidad, la responsable de asuntos económicos, y la responsable de la Unidad. Consideramos que el personal es suficiente. Sin embargo, nos parece conveniente destacar que en este curso 2020-2021 dos de los puestos estuvieron sin cubrir: uno al que se autorizó una Comisión de Servicios y no fue sustituido, y otro que se estuvo de baja por incapacidad temporal desde noviembre. La mayor parte del curso, se contó tan sólo con 5 trabajadores.
- Biblioteca: En el Informe E-16 vuelve a figurar un dato que puede inducir a confusión. Se habla de 7 efectivos incluida la dirección. Este es el personal total que incluye al personal de la Facultad de Física (5) y al personal de la Facultad de Óptica y Optometría (2). Consideramos que el personal de biblioteca es suficiente.
- Técnicos: La facultad de Física cuenta con 5 técnicos, en principio suficientes para atender las necesidades de los laboratorios. Sin embargo, sí echamos de menos, y cada vez es más necesaria, la presencia de un Técnico de Informática. Este puesto fue suprimido a raíz de una política de descentralización, a nuestro juicio equivocada, aplicada en el año 2015, que además considera las facultades como entidades que trabajan de 8 a 15 h. Es preciso un trabajador con destino en el centro que pueda poner a punto y resolver las incidencias que surgen en tiempo real, en particular las relacionadas con la actividad docente a lo largo de la mañana y a lo largo de la tarde. La dependencia de las nuevas metodologías con el material audiovisual e informático es cada vez mayor.

La participación del PAS en los Planes de Formación también ha vuelto a experimentar un crecimiento importante, 88%, superando la cifra del curso anterior, tal y como se muestra en la Tabla. 4.2.1. Este incremento puede deberse a la necesidad de adaptarse al trabajo no presencial y a la atención en remoto.

**Tabla 4.2.1 Porcentaje de participación del PAS en los Planes de formación**

2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
55.6%	18.52%	55.56%	32%	33.33%	62.96%	88%

Los resultados de la encuesta de Satisfacción con el Plan de formación, a la que respondieron el 41% de los participantes, arroja resultados a nivel a USC muy parecidos a los del curso anterior. La valoración es de un 7.64 sobre 10 y un 86.97% de los encuestados recomendaría el curso. Todos los ítems presentan valoraciones similares. Los peor valorados son las aulas e instalaciones (6.87) y el contenido práctico (6.91). De acuerdo con los informes de cursos anteriores, predomina la participación de mujeres (61%) sobre los hombres (39%).

El Informe de satisfacción del PAS de la Facultad de Física (INF. 21) muestra un grado de satisfacción medio razonable. Es ligeramente inferior a la media de la USC en la mayoría de los ítems, excepto nos mencionados a continuación nos que a valoración e superior:

- Coñezo as miñas funcións e as miñas responsabilidades están claramente definidas
- Síntome parte dun equipo de traballo

- Os recursos dispoñibles para o desempeño do meu traballo son osaxeitados (equipamento)
- As miñas condicións laborais (salario, horarios, organización,etc.), son axeitadas.

Igual que en el informe de seguimiento del curso pasado, realizamos un análisis más profundo de los resultados teniendo en cuenta la valoración mínima, la media y el número de cuestionarios, y observamos de nuevo una respuesta sistemáticamente polarizada en cada ítem; en todos los ítems, las valoraciones distintas de las mínimas han sido de 5 o de 4, excepto en el ítem *Estou coordinado con outras unidades da universidade*.

De los cinco miembros que han respondido a la encuesta, dos de ellos han señalado que han podido desarrollar su trabajo en remoto durante el curso 2020-2021, mientras que tres de ellos indican que no. Esta respuesta no procede porque todo el trabajo se realizó de forma presencial y no hubo casos de confinamiento.

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 5. RECURSOS MATERIAIS E SERVIZOS:

**Estándar:** Os recursos materiais e servizos postos a disposición do desenvolvemento do título son os adecuados en función da natureza, modalidade do título, número de estudantes matriculados e competencias a adquirir.

Analizar e valorar se os recursos materiais e servizos postos a disposición dos estudantes son os adecuados ás necesidades do título.

**5.1.- Os recursos materiais, infraestruturas e servizos postos a disposición dos estudantes e o profesorado son suficientes e adecuados ás características do plan de estudos, ás modalidades de impartición e ás competencias que deben alcanzar os estudantes.**

Aspectos a valorar:

- As infraestruturas destinadas ao proceso formativo son as adecuadas en función da natureza e modalidade do título. Prestarase especial atención á dispoñibilidade de aulas, salas de estudo, aulas de informática e recursos informáticos, laboratorios, salas de reunións, biblioteca, ...
- Os recursos materiais, postos a disposición dos estudantes, son os adecuados en función da natureza e modalidade do título e as competencias a adquirir por eles y coinciden coas previsións que se incluíron na memoria de verificación. Prestarase especial atención á dispoñibilidade de equipamento e material científico, técnico, asistenciais e artístico, (dependendo da tipoloxía de ensinanza), ...
- Aplicación das normativas de accesibilidade universal e deseño para todos, seguridade, saúde e medio ambiente e coñecemento delas polos axentes implicados.
- Os fondos bibliográficos, recursos documentais, ... son suficientes e están actualizados.
- No seu caso, a Universidade fixo efectivos os compromisos incluídos na memoria de verificación do título relativos á creación, posta en marcha ou utilización de novas infraestruturas ou servizos externos á Universidade.
- Os servizos de orientación académica (selección de materias, problemas de aprendizaxe, necesidades especiais, aloxamento,...) e orientación profesional postos a disposición dos estudantes son apropiados para dirixilos e orientalos nestes temas.
- Os servizos de atención ao estudante (documentación, informes de cualificacións, actas, certificados académicos, tramitación de solicitudes de validacións ou de traslado,...) postos á súa disposición son apropiados para dirixilos e orientalos nestes temas.
- Os programas de acollida e apoio ao estudante oriéntano no funcionamento da institución.
- Tendo en conta as diferentes modalidades de impartición do título, analízase e revísase o grao de adecuación, para a consecución das competencias por parte dos estudantes, das infraestruturas tecnolóxicas e servizos tanto no centro responsable do título como, no seu caso, en centros externos (centros de prácticas, empresas, centros asociados, etc.).
- No caso de que o título contemple a realización de prácticas externas, as instalacións onde se realizan son adecuadas para a adquisición das competencias.

### Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Las infraestructuras son adecuadas teniendo en cuenta que se trata de un máster presencial con una limitación de 33 plazas de nuevo ingreso y organizado en cuatro especialidades. El centro ha destinado a esta titulación 3 aulas con 25-30 puestos aparte del Aula de Informática que tiene capacidad para 30 plazas, aunque hay posibilidad de acoger a los 3 que faltarían si se cubrieran los 33 puestos. Cada aula está equipada con material audiovisual e informático apto para la docencia presencial y telemática. Las aulas están electrificadas para que el alumnado pueda usar sus propios dispositivos (móviles, portátiles, tabletas..) para las actividades que considere (consulta apuntes, realización de ejercicios, consulta bibliografía, etc) El centro renueva periódica y progresivamente el material informático y audiovisual teniendo en cuenta su antigüedad y vida media, así como la dotación de los distintos laboratorios asociados a las materias del máster como se refleja en la acción de mejora AM-5 del curso 2018-2019 que se encuentra en continua ejecución.

El centro dispone de una Sala de Lectura con 144 puestos, una Sala de Juntas con capacidad para 50 personas, una segunda Aula de Informática con capacidad para 15 personas, hemeroteca, biblioteca y local de alumnos con una zona habilitada para estudio. Durante el curso 2020-2021 su capacidad se redujo a 1/6 por el distanciamiento social de 1.5m exigido.

La Biblioteca Intercentros Física e Óptica e Optometría cuenta con un total de 16.827 16.690 monografías en papel (incluido un incremento de 137 90 títulos en papel y 42 19 en formato electrónico, durante el año 2021), 505 507 títulos de audiovisuales y materiales no librarios (vídeos y DVDs, CD- ROMs, microformas...). En lo que se refiere a las publicaciones periódicas, dispone de 429 436 títulos en papel y 38 38 títulos electrónicos, en curso de recepción. En estos totales están incluidos 1039 recursos bibliográficos que los profesores recomiendan en las bibliografías para todas las titulaciones de la Facultad de Física.

Además, los alumnos pueden recurrir a los recursos bibliográficos de las Facultades de Química, Biología, Matemáticas o de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería en el Campus de Santiago, así como a los recursos registrados en las bibliotecas del Campus de Lugo. La Comisión de Biblioteca informa anualmente de las adquisiciones y de las bajas, y promueve la compra de nuevo material entre el profesorado.

Para la realización de TFM a distancia, como sucedió en el curso 2019-2020, el acceso a material bibliográfico especializado fue difícil al no haber habilitado un proxy para el alumnado. Esto se solucionó en el curso 2020-2021 con el Ezproxy, accesible a toda la comunidad universitaria.

La Oficina de información universitaria (<http://www.usc.es/gl/servizos/oiu>) es el servicio de la USC que proporciona al alumnado información acerca de todos los trámites y requisitos para el acceso, admisión y matrícula. La información necesaria para la formalización de la preinscripción y matrícula en el Máster oficial, así como sobre las ayudas y becas que convocan las diferentes administraciones públicas para la realización de estudios de posgrado, puede encontrarse en la página web de la USC y también en los carteles, dípticos, etc. que edita y difunde la USC.

Se continuó con la realización de intervenciones en el edificio como la reparación de nuevas zonas del tejado y se acometió la primera fase de la reforma de la fontanería y el saneamiento en el edificio central que afectó al Bloque I. El centro está en contacto con la Oficina de Prevención de Riesgos para solucionar, con la ayuda de la Oficina de Gestión de Infraestructuras, cualquier deficiencia que pueda detectarse. La Facultad está preparada para acoger alumnado y personal con movilidad reducida. Durante este curso se recuperó el laboratorio L5 que se destinará el curso próximo a la realización de prácticas relacionadas con las asignaturas de Estado Sólido y Fenómenos Críticos, aparte de otras materias del Grado en Física. Se amplió el Laboratorio de Física Cuántica donde se realizan algunos experimentos de materias relacionadas con la Física de Partículas.

Se siguen firmando nuevos convenios para la realización de Prácticas Externas que cada vez las solicitan más alumnos, tal y como se mostró en la Tabla 1.3.1. Los convenios que están, actualmente, en vigor son:

<b>Tabla 5.1.1 Convenios firmados con organismos externos y empresas para la realización de Prácticas Externas</b>			
<b>Organismo/empresa</b>	<b>Firma convenio</b>	<b>Organismo/empresa</b>	<b>Firma convenio</b>
Triple Alpha Innovation SL	2021	Marine Intruments	2019
SDG Group	2021	CETAG	2019
Centro Oncológico de Galicia	2020	Mecwins	2018
Factoría de Software Multimedia	2020	Aimen	2018
CESGA	2020	INL	2018
ITERA	2020	Delta Vigo	2018
INTECMAR	2019	Softtek	2018
Moonoff	2019		

Aparte, por Resolución Rectoral, el alumnado puede hacer prácticas en iMATUS, IGFAE, CRETUS, CITIUS en el Departamento de Física Aplicada, en el Departamento de Física de Partículas y en el Departamento de Electrónica y Computación.

Por último, hacemos referencia a algunos indicadores relacionados con este criterio.

No disponemos de datos relativos a la Encuesta de Satisfacción del Profesorado con la Docencia Impartida correspondientes al curso 2020-2021. Como referencia, en el Informe correspondiente al curso 2019-2020, este colectivo estima:

- que el material y los servicios de apoyo a la docencia existentes en la Universidad (fondos bibliográficos, fondos audiovisuales, aulas virtuales, aulas de informática, espacios de trabajo...) son adecuados para el desarrollo de las materias (4.07 en 2019-2020 e 4.00 en 2018-2019).
- que el centro de trabajo cuenta con los recursos necesarios (soportes multimedia, TICs, aulas y/o laboratorios...) para la docencia (3.95 en 2018-2019).
- ¿Estoy satisfecho con las herramientas, instrumentos y canales puestos a mi disposición para desarrollar la docencia en la situación imprevista derivada de la crisis sanitaria? (4.07 en 2019-2020).
- que es receptivo en recibir formación de apoyo para la mejora de la docencia relativa a las nuevas tecnologías aplicadas a la docencia. (4.19 en 2018-2019, 4.27 en 2019-2020).

En la encuesta de satisfacción del profesorado con la titulación los ítems relativos a este apartado reciben una valoración bastante favorable:

- La ayuda del personal de administración y servicios (4.46 en 2019-2020 y 4.58 en 2020-2021)
- Las aulas y su equipamiento (3.75 en 2018-2019, 3.69 en 2019-2020, 3.94 en 2020-2021)
- Los recursos educativos disponibles (4.00 en 2018-2019, 3.92 en 2019-2020, 4.11 en 2020- 2021)
- Las plataformas de docencia virtual y herramientas multimedia (4.50 en 2018-2019, 4.33 en 2019-2020, 4.37 en 2020-2021)

En el Informe de Satisfacción del alumnado con la Titulación, la valoración que hace el estudiantado es un poco menor que la del profesorado al contrario de lo que sucedió el curso pasado (el número de cuestionarios cubiertos fue de 4 en este curso frente a 1 en el curso 2019-2020):

- Los recursos educativos disponibles son adecuados (4.0 en 2019-2020, 3.75 en 2020-2021)
- Las infraestructuras y materiales disponibles en el centro son adecuados (5.00 en 2019-2020, 3.5 2020-2021)
- El campus virtual es útil y facilita mis gestiones académicas (5.00 en 2019-2020, 3.75 en 2020-2021)
- La orientación profesional y laboral recibida (5.00 en 2019-2020, 3.75 en 2020-2021)

Los ítems relacionados con este criterio extraídos de la Encuesta de satisfacción del alumnado con la docencia recibida reciben una valoración positiva:

- El material de apoyo (bibliografía, textos, ejercicios, manuales de prácticas...) me resulta útil para la preparación de la materia (4.20 en 2018-2019, 4.44 en 2019-2020 primer semestre, 5.00 en 2019-2020 segundo semestre) En 2020-2021 respondieron al ítem Os materiales suministrados foronme de axuda na preparación da materia, que recibió un 4.11.
- Los recursos didácticos empleados refuerzan la comprensión de la materia (soportes multimedia, aula virtual, TICs, encerado, actividades prácticas y complementarias, guía docente, mapas conceptuales, esquemas, cuadros, fotocopias, materiales de laboratorio...): 4.17 en 2018-2019, 4.50 en 2019-2020 primer semestre, 5.00 en 2019-2020 segundo semestre, 4.11 en 2020-2021.

Y, por último, con respecto al Personal de Administración e Servicios (PAS) del centro, el Informe de la Encuesta de Satisfacción indica una valoración positiva de los recursos y espacios puestos a su disposición.

En el curso 2018-2019:

- una valoración media de un 5/5 siendo un 3.71 la media global da USC para los “espacios destinados al desarrollo y a la coordinación de las funciones del PAS”
- una valoración media de un 4.67/5 siendo un 3.81 a media global da USC para o ítem “os recursos necesarios para el desarrollo de las funciones son adecuados”.

En la encuesta de los cursos 2019-2020 y 2020-2021, los ítems relacionados con este criterio son los siguientes:

- mi lugar de trabajo es accesible y no percibo dificultades en su acceso: 4.33 (puntuación mínima 3) en 2019-2020 y 4.25 (puntuación mínima 3) en 2020-2021.
- mi lugar de trabajo es seguro (no percibo poca salubridad o toxicidad en el ambiente, etc.): 3.67 (puntuación mínima 3) en 2019-2020 y 3.91 (puntuación mínima 3) en 2020-2021.
- mi puesto de trabajo está en buenas condiciones (mantenimiento de las instalaciones o del mobiliario, por ejemplo): 3.00 (puntuación mínima 2) en 2019-2020 y 3.94 (puntuación mínima 3) en 2020-2021.

- Los recursos disponibles para lo desempeño de mi trabajo son los idóneos (equipamiento): 3.00 (puntuación mínima 1) en 2019-2020 y 4.01 (puntuación mínima 3) en 2020-2021.  
Se aprecia un incremento de la valoración con respecto al curso anterior

## DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAXE:

Estándar: Os resultados de aprendizaxe alcanzados polos titulados son coherentes co perfil de egreso e correspóndense co nivel do MECES da titulación.

Analizar os resultados de aprendizaxe alcanzados polos estudantes e se son coherentes co perfil de egreso e se corresponden co nivel do MECES do título.

#### 6.1.- Os estudantes ao finalizar o proceso formativo adquiriron as competencias previstas para o título.

Aspectos a valorar:

- O desenvolvemento das actividades académicas, metodoloxías docentes, sistemas de avaliación e cualificación contribúen á consecución e valoración dos resultados de aprendizaxe previstos.
- Os resultados de aprendizaxe alcanzados satisfán os obxectivos do programa formativo e adecúanse ao nivel MECES.
- Os resultados de aprendizaxe téñense en conta para a revisión e mellora do plan de estudos.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Las competencias y objetivos del Máster están recogidas en la Memoria del Título y son públicas y accesibles desde la [página web institucional](#). Previamente a la aprobación de las guías docentes, la CAM comprueba, rigurosamente, que todas las competencias puedan ser adquiridas por todos los alumnos, excepto las competencias específicas asociadas a cada especialidad que sólo serán adquiridas por los alumnos que la cursan.

Por definición, el TFM es la materia en la que se evalúan las competencias adquiridas por el alumnado. Podemos asegurar que el proceso se desarrolló con éxito en base a las siguientes evidencias:

- Los informes emitidos por los tutores valoran de forma excelente el esfuerzo, implicación de los alumnos, así como su capacidad de trabajo autónomo. Este curso se defendieron 26 trabajos fin de máster.
- Las calificaciones medias obtenidas son muy altas (9.42 en 2015/2016, 9.658 en el 2016/2017 y 9.26 en el 2017/2018, 9.63 en el 2018/2019, 9.26 en 2019/2020, 9.51 en 2020/2021).
- Tradicionalmente el INF.14 Informe de la encuesta de satisfacción del profesorado con la docencia impartida en la que se considera que los estudiantes muestran estar satisfechos con la labor docente se valoró con un 4.57/5 (2015/16), 4.29/5. (2016/2017), 4.31/5 en el curso 2017/2018, 4.69/5 (2018/2019) y 4.36/5(2019/20). No hay datos para este curso académico.
- Tampoco hay datos relativos al ítem En general, estoy satisfecho con la tutorización de TFG/TFM (4.08 en 2019/2020).
- La oferta y gestión del TFM reciben buena valoración 4 y 3.75 respectivamente en este curso académico

El informe de la Encuesta de satisfacción de egresados/as del curso 2019-2020 (cubierta por 1 estudiante) refleja un grado de satisfacción aceptable en relación con la adquisición de competencias relativas a la capacidad de análisis (5), y a la capacidad de planificación, coordinación y organización (4); sin embargo, trabajo en equipo y creatividad reciben una valoración más baja (3 en ambos casos).

Para tener una referencia, en la encuesta de satisfacción de egresados/as del curso 2018-2019 la capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones dentro de su ámbito de estudio recibió un 3.0/5.0; la capacidad de análisis un 3.0/5.0, mucho menor que la de este último curso; la capacidad para el aprendizaje autónomo (3.50/5) o capacidad de comunicación oral/escritura (4.0/5). Los egresados consideran que conviene mejorar la capacidad de trabajo en equipo o la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas de un modo creativo u original dentro de mi ámbito de estudio.

El informe de este curso 2020-2021 arroja información a nivel USC, sin desagregar por titulación, siendo la formación práctica y la creatividad los items peor valorados



### DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

#### CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN E RENDEMENTO:

Estándar: Os resultados dos indicadores do programa formativo son congruentes co deseño, a xestión e os recursos postos a disposición do título e satisfán as demandas sociais da súa contorna.

Analizar os principais datos e resultados do título e valorar a evolución dun núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se os resultados se adecúan ás previsións e características do título.

#### 7.1.- Os principais datos e indicadores do título evolucionan favorablemente de acordo coas características do título.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de demanda.
- Indicadores de resultados.
- Os indicadores téñense en conta para a mellora e revisión do plan de estudos.

#### Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

##### Indicadores de demanda

La demanda del máster muestra un comportamiento oscilante como se puede observar en la tabla de acuerdo con los datos de la Secretaría Virtual. En la tabla 7.1.1 se indica:

- El número total de alumnos matriculados.
- El número de alumnos egresados del Grado en Física el curso anterior para tener una idea del grado de transición grado-máster.
- El número de alumnos Graduados o Licenciados en Física por la USC
- El número de alumnos que son Graduados por otras universidades, incluyendo Equivalencias de estudios
- El número de alumnos de programas de intercambio

**Tabla 7.1.1**

Curso	Alumnos matriculados en el Máster	Egresados grado en Física USC curso anterior	Alumnos graduados/licenciados en la USC*	Alumnos graduados fuera de la USC o equivalentes*	Alumnos procedentes de programas de intercambio
2014-2015	27	38	22	4	1
2015-2016	12	42	8	2	2
2016-2017	13	40	11	2	0
2017-2018	23	49	13	8	2
2018-2019	16	39	9	6	1
2019-2020	16	61	14	1	1
2020-2021	30	91	26	3	1
			*Incluye segunda matrícula	*Incluye segunda matrícula	

Para obtener más información con respecto al alumnado de movilidad, puede volver a consultarse la Tabla 1.2.4. La información acerca de la universidad de procedencia de los Graduados en Física por otras universidades españolas distintas da USC que se han matriculado en este máster, se indica en la Tabla 7.12:

Curso	Tabla 7.1.2 Titulación y universidad española de procedencia de los matriculados no graduados por la USC
2014-2015	Grado en Física por la Universidad de Oviedo Grado en Física por la Universidad del País Vasco
2015-2016	--
2016-2017	Grado en Física por la Universidad de Sevilla Grado en Física por la Universidad de Oviedo
2017-2018	Grado en Física por la Universidad de Oviedo (2) Grado en Ingeniería de la Energía por la Universidad de Vigo Grado en Física por la Universidad de Salamanca Grado en Física por la Universidad de Valladolid
2018-2019	Grado en Física por la Universidad de Oviedo (3) Grado en Física por la Universidad de Valladolid (2)
2019-2020	Grado en Física por la Universidad de Murcia (1)
2020-2021	Grado en Física por la Universidad de Granada (1) Grado en Física por la Universidad de Murcia (1)

La tasa de transición de estudiantes de grado a Máster es superior a la de los últimos cursos curso pasado, alcanzando un 44.4% a nivel USC, (25% en 2019-2020, 24.98% en 2018-2019, 28.24% en 2017/2018, 39.53 en 2016/2017 y 37.45% en 2015/2016). La relación entre el número de matriculados en el Máster y el número de egresados del Grado en Física también alcanzó un valor alto en torno al 72%, estando en torno a un 38% los dos últimos años. En la siguiente tabla mostramos la evolución de la tasa de ocupación:

Tabla 7.1.3 Tasa de Ocupación							
Curso	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Tasa ocupación	78,79%	27,27%	39,39%	60,61%	36,36%	45.45%*	78.79%
*No es el valor que figura en el IN18-M (90.91%)							

En el último autoinforme de seguimiento del Máster en Física atribuimos los problemas de captación a dos factores:

- No percepción del potencial de especialización del máster.
- Plazos de preinscripción y reserva de plaza muy tardíos con respecto a los de otros másteres impartidos tanto en territorio nacional como internacional.
- El tirón de la movilidad.

Definimos en ese autoinforme una serie de acciones de mejora orientadas a incrementar la capacidad de captación de graduados tanto propios como ajenos. Se hizo una mayor difusión de las capacidades del máster (web, díptico informativo, sesiones telemáticas de presentación...) y se participó en la primera feria de estudiantes. Los esfuerzos del 2019-2020 se han notado en el curso 2020-2021 en el que la matrícula alcanzó un máximo.

### Indicadores de resultados

La evolución de los indicadores de resultados se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 7.1.4 Indicadores de resultados							
Indicadores	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Tasa de rendimiento	94,80	88,89	95,77	92,04	98,41	98,56	97.40
Tasa de evaluación	94,80	88,89	96,15	92,54	98,41	98,56	97.40
Tasa de éxito	100,00	100,00	99,60	99,46	100,00	100,00	100
Tasa de graduación	0,00	92,00	88,89	92,31	90,00	100,00	100
Tasa de abandono RD 1393/2007	0,00	8,00	11,11	7,69	5,00	0,00	0,00
Tasa de éxito de egresados		100,00	100,00	100,00	97,22	100,00	100,00
Tasa de eficiencia (rendimiento de los		100,00	100,00	100,00	97,22	100,00	99.24

<i>egresados)</i>							
<b>Duración media de los estudios</b>	1,00	1,00	1,00	1,00	1,14	1,00	1.12

Los indicadores de resultados alcanzan valores altos, mejores que lo previsto en la Memoria del Título. La tasa de abandono se mantiene en cero

Al igual que el curso pasado, las tasas de éxito por materia alcanzaron el 100% en todas las materias. No disponemos de información relativa a las tasas de evaluación y rendimiento. En la Tabla 7.1.5 se muestra el histórico de los indicadores de resultados del TFM.

Curso	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
<i>TFM defendidos</i>	24	9	12	16	14	12	26
<i>Tasa de evaluación</i>	92.31	88.89%	92,31%	80,00%	93,33%	92,31%	--
<i>Tasa de rendimiento</i>	92.31%	88.89%	92,31%	80,00%	93,33%	92,31%	--
<i>Tasa de éxito</i>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

## 7.2.- Os índices de satisfacción dos estudantes, do profesorado, dos egresados e doutros grupos de interese son adecuados.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de satisfacción co persoal académico, persoal de apoio, recursos, prácticas externas, proceso formativo, mobilidade, etc.
- Os indicadores de satisfacción téñense en conta para a mellora e revisión do plan de estudos.

### Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

En este curso 2020-2021, la satisfacción del alumnado con la docencia recibida logró un 4,08 una participación del 37.93%, porcentaje similar al del curso 2019-2020. En el curso anterior se realizaron dos encuestas de satisfacción del alumnado con la docencia recibida, una en cada semestre. En la del segundo semestre se eliminaron algunos ítems relacionados con la docencia presencial. Los resultados de la encuesta relativa a las materias del primer semestre arrojaban una valoración global de 4.70 sobre 5 con un índice de participación do 35.71%, bastante por debajo del alcanzado en los cursos anteriores. Menos participación se registró en la correspondiente a las materias del segundo semestre, 1 alumno que manifiesto una valoración de 5 en todos los ítems. En años anteriores se obtuvo: 4.47 sobre 5, con una participación do 46.15%, 3.75 en el 2017-2018 participando un 43.48%, un 3.95 no 2016/2017 participando el 69.23% de los estudiantes y en el 2014-2015 de un 3.58 sobre 5 con una participación del 66.67% del alumnado.

La **encuesta de Satisfacción del Alumnado con la Titulación** se observa un descenso con respecto a los resultados del del curso 2019-2020 (3.39 frente a 4.63). Los ítems mejor valorados

- Adecuación de los recursos educativos disponibles (3.75)
- Utilidad del Campus Virtual (3.75)
- Calendario de pruebas de evaluación (4.25)
- Gestión y oferta de TFM (4 y 3.75 respectivamente)

Los ítems peor valorados:

- Distribución de la carga de trabajo (2.5)
- Equilibrio entre contenidos prácticos y teóricos (2.75)

Sí hemos detectado un problema con los trámites de matriculación asociado a que la aplicación no lleva cuenta del número de créditos vinculados en los que se matricula el alumno, pudiendo admitir una matrícula con menos créditos vinculados que los exigidos para poder titularse. Como ya indicamos anteriormente, como acción de mejora (AM) proponemos informar al comienzo de cada curso académico sobre las condiciones de terminación. Como buena práctica, la Unidad revisa la matrícula de cada alumno para detectar aquellos casos que no cumplan las condiciones de

terminación o las condiciones de reconocimiento de especialidad.

El diseño de la encuesta de satisfacción de los egresados difiere del empleado en cursos anteriores, y los datos no aparecen desagregados por titulación. Los resultados globales indican que la formación práctica debe mejorarse a nivel USC.

No disponemos de datos de la **Encuesta de satisfacción del profesorado con la docencia impartida para el curso 2020-2021 tan solo de una valoración media que es de 4.7/5**. La valoración media del 2019-2020 era de 4.39/5 próxima a la del curso 2018-2019, 4,48/5 y a la de los cursos anteriores indicando un elevado grado de satisfacción sostenido en el tiempo. Tampoco disponemos de datos de participación. El porcentaje de participación en el 2019-2020 fue del 15.38% inferior a la del curso 2018-2019 (17.19%); durante estos años los índices de participación son similares con la excepción del primer año de impartición que fue del 40.30%. En los tres cursos anteriores, las valoraciones relacionadas con la adquisición de competencias también son muy parecidas:

- Los estudiantes participan crítica y activamente en el desarrollo de las clases (4.47/5 en 2019-2020, 4.69/5 en 2018-2019)
- Estoy satisfecho con el trabajo realizado por el alumno en mis clases (4.36/5 en 2019-2020, 4.56/5 en 2018-2019)

El ítem *Estoy satisfecho con la relación creada entre alumnado y profesorado* (4,44/5 en 2018-2019) no figura en el cuestionario del 2019-2020. Los ítems que pueden proporcionar información relacionada se refieren a accesibilidad y trato correcto (4.93/5 ambos), percepción de satisfacción del alumnado (4.36/5) y comunicación adecuada (4.21/5). En este curso, igual que sucedió en el curso 2019-2020, el ítem relacionado con la coordinación entre materias se mantiene en valores altos (4/5 en 2019-2020, 4.19/5 en 2018-2019). Los docentes indican también un alto grado de satisfacción con la tutorización de los TFM (4.08/5)

Sobre los resultados de la **Encuesta de satisfacción del Personal de Administración y Servicios (Tabla 7.2.1)** realizamos un análisis de su interpretación en la sección 4.2. El valor medio obtenido está en línea con los de los cursos anteriores, excepto en el 2018-2019, que alcanzó un valor alto. Se mantiene el descenso del índice de participación: ha cubierto el cuestionario tan sólo 5 de una población de 27 trabajadores.

**Tabla 7.2.1 Satisfacción del Personal de Administración y Servicios**

Curso	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20/21
<b>Valoración media</b>	3.80	3.67	3.49	3.50	4.56	3.67	3.84
<b>Participación (máximo posible 27)</b>	15	6	11	2	3	3	5

### 7.3.- Os valores de inserción laboral dos egresados do título son adecuados ao contexto socio-económico e profesional do título.

Aspectos a valorar:

- Análise dos históricos de resultados existentes nos estudos realizados sobre inserción laboral do título.
- Adecuación da evolución dos indicadores de inserción laboral en función das características do título.
- Os indicadores de inserción laboral téñense en conta para a mellora e revisión do plan de estudos.

#### **Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

La forma más eficiente de obtener datos de inserción laboral es a partir de internet o de información procedente de alumnado o profesorado del propio máster.

Al igual que en cursos anteriores, la mayoría de los egresados optaron por realizar un programa de doctorado en la USC. La capacidad de incorporación de estudiantes de doctorado por parte de la USC hace que se reduzca el número de egresados que optan por realizar un doctorado fuera.

Para visualizar el aprecio que los empleadores tienen a las habilidades y competencias que adquiere un titulado en Física, hemos diseñado una acción de mejora destinada a sistematizar la organización de Jornadas de Orientación laboral, donde multinacionales, emprendedores y asalariados relaten su experiencia a nuestros estudiantes de grado, máster y doctorado; unos como empleadores y otros como buscadores de empleo.

**Tabla 7.3.1**

	<b>14/15 (26)</b>	<b>15/16 (9)</b>	<b>16/17 (13)</b>	<b>17/18 (20)</b>	<b>18/19(16)</b>	<b>19/20 (16*)</b>	<b>20/21</b>
DOCTORADO USC	17	5	4	14	13	10	17
DOCTORADO NO USC	8	1	4	3	1	1	4
MÁSTER PROFESORADO			2	1			3
OTROS MÁSTERES			1				
ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA		1					2
EMPRESA			1	1		1	1

\*Tres de los estudiantes del Máster se matricularon de nuevo en el curso 2020-2021 (uno de ellos defendió el TFM en Febrero) y el cuarto volvió a su país de origen.

3.MODIFICACIONES DO PLAN DE ESTUDOS	
MODIFICACIÓN	XUSTIFICACIÓN

4. <u>LISTAXE DE EVIDENCIAS E INDICADORES</u>			
Critérios	Nº	Evidencia / Indicador	Documento/enlace
Todos	E1	Memoria Vixente do título	ACSUG
Todos	E2	Informes de verificación, modificación, seguimento incluíndo os plans de mellora	ACSUG
1	E3	Análise do perfil real de ingreso/egreso	Autoinforme, Criterio 1
1,6	E4	Guías docentes das materias (competencias, actividades formativas, metodoloxías docentes, sistemas de avaliación, resultados de aprendizaxe)	<a href="#">Web do Título</a>
1,3	E5	Actas das reunións celebradas, polo menos dos dous últimos cursos, da Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidade (as actas deben incorporar un apartado con acordos adoptados en cada reunión)	Enlace web ou PDF
1	E6	Listaxe de estudantes que solicitaron recoñecemento de créditos	Enlace web ou PDF (a facer pola UAXCD)
1,6	E8	Informes/documentos onde se recollan as conclusións dos procedementos de consulta internos e externos para valorar a relevancia e actualización do perfil de egreso dos estudantes do título/valoración adquisición resultados da aprendizaxe	Autoinforme, Criterios 1 e 6
1,7	I1	Número de estudantes de novo ingreso por curso académico	4314596_P.Ind_2020-2021
			4314596_INF.16_2020-2021
			4314596_INF.CiUG_2020-2021
1	I2	No caso de máster, número de estudantes de novo ingreso por titulación de procedencia	4314596_I2_2020-2021
1	I3	Indicadores de mobilidade (Número e porcentaxe de estudantes que participan en programas de mobilidade sobre o total de estudantes matriculados)	4314596_P.Ind_2020-2021
			5050_INF.03_2020-2021
2	E9	Páxina web da universidade/centro/título (debe ter como mínimo a información referida "Información mínima pública*")	<a href="#">Web da USC</a>
			<a href="#">Web do Centro</a>
			<a href="#">Web do Título</a>

3	E10	Documentación do SGC (política e obxectivos de calidade, manual e procedementos)	<a href="#">Web do Centro</a>
3	E11	Evidencias da implantación dos procedementos do SGC( procedementos completos, revisados e actualizados que desenvolvan as directrices do SGC:Política de calidade,Deseño revisión periódica e melloras dos programas formativos, garantía da aprendizaxe, ensinanza e avaliación centrados no estudante, Garantía e mellora da calidade dos recursos humanos, garantía e mellora da calidade dos recursos materiais e servizos e información Pública)	<a href="#">Web do Centro</a>
3,7	E12	Plans de mellora derivados da implantación do SGC	<a href="#">Web do Centro</a>
3,7	E13	Análise das enquisas de satisfacción (%participación, resultados, evolución,...)	Autoinforme, Criterios 3 e 7 Actas o informes
Todos	14	Resultados das enquisas de satisfacción de todos os grupos de interese do título	4314596_P.Ind_2020-2021
			4314596_INF.04_2020-2021
			5050_INF.05_2020-2021
			4314596_INF.06_2020-2021
			4314596_INF.07_2020-2021
			4314596_INF.08_2020-2021
			4314596_INF.09_2020-2021
			5050_INF.10_2020-2021
			5050_INF.11_2020-2021
			4314596_INF.13_2020-2021
			4314596_INF.14_2020-2021
			5050_INF.21_2020-2021
			4314596_INF.22_2020-2021
			4314596_INF.23_2020-2021
4314596_Informe_de_indicadores_2020-2021			
3	15	Resultados dos indicadores que integran o SGC	4314596_P.Ind_2020-2021
			4314596_Informe_de_indicadores_2020-2021

4	E15	Plan de Ordenación Docente: información sobre o profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc)	4314596_E15_2020-2021
4	E16	Información sobre o persoal de apoio por Centro (número e cargo/posto desempeñado)	5050_E16_2020-2021
4	E17	Análise das enquisas de avaliación da docencia (% participación, resultados, evolución, ...)	Autoinforme, Criterio 4 Actas e informes
4	I6	Porcentaxe de participación do profesorado do título en plans de formación da universidade e en actividades formativas específicas	5050_I6-17_2020-2021
4	I7	Porcentaxe de participación do PAS do centro en plans de formación da universidade e en actividades formativas específicas	5050_I6-17_2020-2021
4	I8	Resultados das enquisas de avaliación da docencia (%participación, resultados, evolución,...)	4314596_INF.13_2020-2021
			4314596_INF.14_2020-2021
4	I10	Indicadores de mobilidade (número e porcentaxe de profesores que participan en programas de mobilidade sobre o total de profesorado do título)	5050_I10_2020-2021
5	E18	Información sobre os recursos materiais directamente relacionados co título	<a href="#">Web do Centro</a>
5	E19	Información sobre servizos de orientación académica e programas de acollida	<a href="#">Web do Centro</a>
5	E20	Listaxe dos centros/entidades para a realización de prácticas externas curriculares ou extracurriculares	Enlace web ou PDF
5	I11	Distribución alumnado por centros de prácticas	Enlace web ou PDF
5	E22	Materiais didácticos e/o tecnolóxicos que permitan unha aprendizaxe a distancia	<a href="#">Campus Virtual</a>
6	E24	Listaxe de traballos fin de grao/máster de, al menos, os últimos cursos académicos (título, titor y calificación)	Enlace web ou PDF
6	E25	Informes/listaxe das calificacións de cada unha das materias do título	4314596_INF.15_2020-2021
6	E26	Mecanismos utilizados para a análise da adquisición dos resultados de aprendizaxe	Autoinforme, Criterio 6 Actas o informes
7	E30	Informe/documento onde se recollan os resultados do título	Autoinforme, Criterio 7 Actas o informes

		(incluídos indicadores inserción laboral e SIIU)	
6,7	I12	Indicadores de resultados (estas taxas facilitaranse de forma global para o título. As taxas de rendemento, éxito e avaliación facilitaranse tamen por materia): - Taxa de graduación - Taxa de abandono - Taxa de eficiencia - Taxa de rendemento - Taxa de éxito - Taxa de avaliación	4314596_P.Ind_2020-2021
			4314596_INF.17_2020-2021
			4314596_INF.18_2020-2021
			4314596_INF.19_2020-2021
			4314596_INF_SIIU_2020-2021
			4314596_Informe_de_indicadores_2020-2021
7	I13	Relación da oferta/demanda das prazas de novo ingreso	4314596_P.Ind_2020-2021
			4314596_INF.CIUG_2020-2021
			4314596_Informe_de_indicadores_2020-2021
7	I14	Resultados de inserción laboral	4314596_EIL-SIIU_2020-2021 4314596_EIL-ACSUG_2020-2021
1,4,5	I15	Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)	4314596_P.Ind_2020-2021 4314596_Informe_de_indicadores_2020-2021 4314596_MedUSC_2020-2021

<b>ACCION DE MELLORA</b>	
<b>Código</b>	AM-1 (Curso 2020-2021, Curso 2021-2022)
<b>Orixe</b>	Plan de Melloras da Acreditación
<b>Ámbito de aplicación</b>	Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
<b>Análise causa</b>	É resultado de recomendacións do informe de renovación da acreditación orientada a captar máis alumnado e facer o máster máis atractivo
<b>Definición/ descrición proposta</b>	Difusión do Máster a nivel interno e externo
<b>Datas</b>	Finalización:30/07/2022; Inicio: 21/09/2020
<b>Estado/Eficacia</b>	Estado: Activa; Eficacia : --
<b>Responsables</b>	ELENA LÓPEZ LAGO
<b>Tarefa1</b>	AM-1.1
<b>Descrición tarefa</b>	Difusión interna del Máster: charlas informativas telemáticas sobre el máster e as súas especialidades.
<b>Data prevista de finalización</b>	29/06/2021
<b>Responsable</b>	ELENA LÓPEZ LAGO
<b>Estado</b>	Activa
<b>Tarefa2</b>	AM-1.2
<b>Descrición tarefa</b>	Difusión externa del Máster: charlas informativas telemáticas sobre el máster e as súas especialidades.
<b>Data prevista de finalización</b>	29/06/2022
<b>Responsable</b>	ELENA LÓPEZ LAGO

Estado	Activa
Tarefa3	AM-1.3
Descrición tarefa	Difusión externa do Máster: participación en Feiras de Máster
Data prevista de finalización	29/06/2022
Responsable	ELENA LÓPEZ LAGO
Estado	Activa
Tarefa4	AM-1.4
Descrición tarefa	Mantemento páxina web
Data prevista de finalización	30/07/2021
Responsable	Beatriz Fernández Domínguez
Estado	Activa

<b>ACCION DE MELLORA</b>	
<b>Código</b>	AM-2 (Curso 2020-2021, Curso 2021-2022)
<b>Orixe</b>	Plan de Melloras da Acreditación
<b>Ámbito de aplicación</b>	Criterio 2 - Información e transparencia
<b>Análise causa</b>	Evitar problemas coa matrícula do alumnado con respecto as condicións de terminación, informar sobre os trámites asociados as Prácticas externas e ao TFM e, cando proceda, sobre os efectos da pandemia polo Covid_19 no desenvolvemento da actividade docente.
<b>Definición/ descrición proposta</b>	Xornadas informativas e comunicacións electrónicas
<b>Datas</b>	Finalización: 31/08/2022; Inicio: 04/09/2020
<b>Estado/Eficacia</b>	Estado: Activa; Eficacia : --
<b>Responsables</b>	ELENA LÓPEZ LAGO
<b>Tarefa1</b>	AM-2.1
<b>Descrición tarefa</b>	Revisar matrícula do alumnado para asegurar que cumpren as condicións de terminación, prazos de modificación de matrícula
<b>Data prevista de finalización</b>	01/03/2021
<b>Responsable</b>	MARÍA ELENA LÓPEZ LAGO
<b>Estado</b>	Activa
<b>Tarefa2</b>	AM-2.2
<b>Descrición tarefa</b>	Recordar a través do delegado do Máster as condicións de terminación e de obtención de especialidade
<b>Data prevista de finalización</b>	15/09/2022

Responsable	ELENA LÓPEZ LAGO
Estado	Activa
Tarefa3	AM-2.3
Descrición tarefa	Charlas informativas sobre los trámites asociados as prácticas externas. Estarán a disposición do alumnado no curso de coordinación do Campus Virtual.
Data prevista de finalización	01/03/2022
Responsable	ELENA LÓPEZ LAGO
Estado	Activa
Tarefa4	AM-2.4
Descrición tarefa	Comunicación ao alumnado, antes do comezo do curso das particularidades do mesmo, metodoloxía docente, presencialidade e medidas de seguridade.
Data prevista de finalización	04/09/2022
Responsable	ELENA LÓPEZ LAGO
Estado	Activa
Tarefa5	AM-2.5
Descrición tarefa	Xornada de Benvida, telemática ou presencial, na que se informe ao alumnado acerca das condicións de terminación, condicións para recoñecemento de especialidade. Proporcionarase outra información de interese ao alumnado procedente de universidades distintas á USC. Implementarase con efectos do curso 2021-2022. Estarán a disposición do alumnado no curso de coordinación do Campus Virtual.
Data prevista de finalización	31/08/2022
Responsable	MARÍA ELENA LÓPEZ LAGO
Estado	Activa

Tarefa6	AM-2.6
Descrición tarefa	Sesión informativa sobre os trámites asociados ao TFM. Estarán a disposición do alumnado no curso de coordinación do Campus Virtual.
Data prevista de finalización	31/08/2022
Responsable	MARÍA ELENA LÓPEZ LAGO
Estado	Activa

<b>ACCION DE MELLORA</b>	
<b>Código</b>	AM-3 (Curso 2020-2021)
<b>Orixe</b>	Plan de Melloras da Acreditación
<b>Ámbito de aplicación</b>	Criterio 5 - Recursos materiais
<b>Análise causa</b>	Adaptar aulas do Máster para facer frente, se fose necesario, á implementación da docencia non presencial ou ás necesidades de retransmitir as clases por alumnado en cuarentena.
<b>Definición/ descrición proposta</b>	Adquisición de material audiovisual
<b>Datas</b>	Finalización: 01/03/2021; Inicio: 01/09/2020
<b>Estado/Eficacia</b>	Estado: Realizada; Eficacia : Activa
<b>Responsables</b>	ELENA LÓPEZ LAGO
<b>Tarefa1</b>	AM-3.1
<b>Descrición tarefa</b>	Cofinanciación para equipar as aulas do centro con cámaras, micrófonos e altavoces ue transmitan as sinais con calidade alta.
<b>Data prevista de finalización</b>	01/03/2021
<b>Responsable</b>	ELENA LÓPEZ LAGO
<b>Estado</b>	Finalizada
<b>Tarefa2</b>	AM-3.2
<b>Descrición tarefa</b>	Adquisición de cámaras, micrófonos y altavoces de calidade media ara emplear en las aulas si los equipos de calidade superior adquiridos centralizadamente ou se reciben o no se instalan a tiempo
<b>Data prevista de</b>	01/03/2021

finalización	
Responsable	Manuel Vázquez Ramallo
Estado	Finalizada

<b>ACCION DE MELLORA</b>	
<b>Código</b>	AM-4 (Curso 2020-2021)
<b>Orixe</b>	Propostas de Mellora
<b>Ámbito de aplicación</b>	Criterio 5 - Recursos materiais
<b>Análise causa</b>	Mejorar las instalaciones del centro, tuberías en mal estado, malos olores, mala calidad del agua, goteras en aulas, biblioteca, vestibulos y dos laboratorios docentes, humedades generalizadas.
<b>Definición/ descripción propuesta</b>	Obras de reforma, ampliación y mejora.
<b>Datas</b>	Finalización: 31/08/2021; Inicio: 01/09/2020
<b>Estado/Eficacia</b>	Estado: Activa; Eficacia : --
<b>Responsables</b>	ELENA LÓPEZ LAGO
<b>Tarefa1</b>	AM-4.1
<b>Descripción tarefa</b>	Reforma integral del saneamiento y fontanería de la Facultad de Física: tres fases
<b>Data prevista de finalización</b>	31/08/2021
<b>Responsable</b>	ELENA LÓPEZ LAGO
<b>Estado</b>	Activa
<b>Tarefa2</b>	AM-4.2
<b>Descripción tarefa</b>	Reparación progresiva de las cubiertas
<b>Data prevista de finalización</b>	31/08/2021
<b>Responsable</b>	ELENA LÓPEZ LAGO

Estado	Activa
Tarefa3	AM-4.3
Descripción tarea	Ocultar cableado del Aula de Informática
Data prevista de finalización	20/01/2021
Responsable	ELENA LÓPEZ LAGO
Estado	Finalizada
Tarefa4	AM-4.4
Descripción tarea	Adaptación de los puestos de atención al público en la Biblioteca a las medidas sanitarias derivadas de Covid_19
Data prevista de finalización	31/08/2021
Responsable	ELENA LÓPEZ LAGO
Estado	Activa

<b><u>ACCION DE MELLORA</u></b>	
<b>Código</b>	AM-5 (Curso 2020-2021)
<b>Orixe</b>	Propostas de Mellora
<b>Ámbito de aplicación</b>	Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe
<b>Análise causa</b>	Garantizar la adquisicion de competencias
<b>Definición/ descripción propuesta</b>	Mejorar el sistema de evaluación y coordinación entre materias
<b>Datas</b>	Finalización: 31/08/2021; Inicio: 01/09/2020
<b>Estado/Eficacia</b>	Estado: Activa; Eficacia : --
<b>Responsables</b>	ELENA LÓPEZ LAGO
<b>Tarefa1</b>	AM-5.1
<b>Descrición tarefa</b>	Reforma del Reglamento de TFG/TFM del Grado y del Máster en Física
<b>Data prevista de finalización</b>	31/08/2021
<b>Responsable</b>	Manuel Vázquez Ramallo
<b>Estado</b>	Finalizada
<b>Tarefa2</b>	AM-5.2
<b>Descrición tarefa</b>	Diseño de una nueva rúbrica de evaluación del TFM
<b>Data prevista de finalización</b>	01/02/2021
<b>Responsable</b>	Manuel Vázquez Ramallo
<b>Estado</b>	Finalizada
<b>Tarefa3</b>	AM-5.3

Descripción tarea	Análisis de la situación de la docencia interactiva de laboratorio
Data prevista de finalización	31/05/2021
Responsable	ELENA LÓPEZ LAGO
Estado	Finalizada
Tarefa4	AM-5.4
Descripción tarea	Minimización de solapamientos de contenidos entre materias: eliminación de los contenidos de holografía en la materia Óptica de Fourier e, inclusión de los mismos en el apartado de interferometría holográfica de la materia Metrología y sensores fotónicos
Data prevista de finalización	31/05/2021
Responsable	ELENA LÓPEZ LAGO
Estado	Finalizada

<b><u>ACCION DE MELLORA</u></b>	
<b>Código</b>	AM-6 (Curso 2020-2021)
<b>Orixe</b>	Propostas de Mellora
<b>Ámbito de aplicación</b>	Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe
<b>Análise causa</b>	Recomendación de orientar al alumnado sobre las posibilidades de inserción laboral
<b>Definición/ descripción proposta</b>	Jornadas de Orientación Laboral
<b>Datas</b>	Finalización: 30/04/2021; Inicio: 02/02/2021
<b>Estado/Eficacia</b>	Estado:Activa; Eficacia : --
<b>Responsables</b>	MARÍA ELENA LÓPEZ LAGO
<b>Tarefa1</b>	AM-6.1
<b>Descrición tarefa</b>	Recoger información sobre los intereses del alumnado
<b>Data prevista de finalización</b>	05/02/2021
<b>Responsable</b>	MARÍA ELENA LÓPEZ LAGO
<b>Estado</b>	Activa
<b>Tarefa2</b>	AM-6.2
<b>Descrición tarefa</b>	Organización de Jornadas de Orientación Laboral centradas en las temáticas demandadas
<b>Data prevista de finalización</b>	30/04/2021
<b>Responsable</b>	MARÍA ELENA LÓPEZ LAGO
<b>Estado</b>	Activa

<b><u>ACCION DE MELLORA</u></b>	
<b>Código</b>	<b>01</b>
Orixe	Propostas de Mellora
Ámbito de aplicación	Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
Análise causa	Mellorar os procesos das prácticas externas
Definición/ descrición proposta	Homoxeneización dos procesos de prácticas da Facultade das diferentes titulacións. Mellora na planificación e na asignación das prazas ofertadas
Datas	Curso 2022-23. Finalización: Setembro de 2023
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia: --
Responsables	Responsables de Prácticas da Facultade e da Unidade
<b>Tarefa1</b>	
Descrición tarefa	Planificación e coordinación do proceso entre todos os responsables
Data prevista de finalización	30-09-2023
Responsable	Responsables de Prácticas da Facultade e da Unidade
Estado	En execución
<b>Tarefa 2</b>	
Descrición tarefa	Planificación e coordinación do proceso de selección coas empresas que escollen a modalidade de entrevista para facer a selección
Data prevista de finalización	30-09-2023
Responsable	Responsables de Prácticas da Facultade e da Unidade
Estado	En execución
<b><u>ACCION DE MELLORA</u></b>	
<b>Código</b>	<b>02</b>

Orixe	Propostas de Mellora
Ámbito de aplicación	Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
Análise causa	Mellorar a información na web da Facultade
Definición/ descrición proposta	Deseñar e organizar a web da Facultade
Datas	Curso 2022-23. Finalización: Setembro de 2023
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia: --
Responsables	Decana e Responsable da Unidade
<b>Tarefa1</b>	
Descrición tarefa	Realizar un deseño da web máis amigable e accesible para os usuarios.
Data prevista de finalización	30-09-2023
Responsable	Decana e Responsable da Unidade
Estado	En execución
<b>Tarefa 2</b>	
Descrición tarefa	Clasificar e organizar a información subida á web
Data prevista de finalización	30-09-2023
Responsable	Decana e Responsable da Unidade
Estado	En execución